



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: INACOP L
Número de autorización: 16395
Fecha de inscripción: 11/02/1983
Fecha de caducidad: 31/01/2018

Titular
SIPCAM INAGRA, S.A.
c/ Prof. Beltrán
Báguena, 5 - Edificio
Nuevo Centro
46009 VALENCIA

Fabricante
SIPCAM INAGRA, S.A.
c/ Prof. Beltrán Báguena, 5 -
Edificio Nuevo Centro
46009 VALENCIA

Composición: OXICLORURO DE COBRE 38% (EXPR. EN CU) [SC] P/V
Tipo Función: Fungicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Envases de polietileno alta densidad de 1, 5 y 20 l. y bidón de boca ancha de 200 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)	
Ajos	ALTERNARIA	0,2 - 0,3		
	ANTRACNOSIS			
	BACTERIOSIS			
	MILDIU			
Berenjena	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	P.S.: 3 días en cultivo de invernadero. Efectuar un máximo de 6 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días con un máximo de 7,5 Kg de cobre inorgánico/Ha. y un volumen de caldo no superior a 1000 l/Ha.	
	ANTRACNOSIS			
	BACTERIOSIS			
	MILDIU			
Brécol	ALTERNARIA	0,2 - 0,3		
	ANTRACNOSIS			
	BACTERIOSIS			
	MILDIU			



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cebolla	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Chalote	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Cítricos	AGUADO	0,1	Pulverizar hasta una altura de 1,5 metros.
	BACTERIOSIS		
	HONGOS ENDOFITOS		
	FOMOPSIS		
Coliflor	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Cucurbitáceas de piel comestible	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Cucurbitáceas de piel no comestible	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Frutales de hueso	ABOLLADURA	0,2 - 0,5	Efectuar sólo tratamientos desde la cosecha hasta la floración, limitando la aplicación a 1300 l. de caldo/Ha. y un máximo de 3 aplicaciones por campaña (con un intervalo de tratamientos de 14 días) y un máximo de 7,5 Kg. de cobre inorgánico/Ha.por campaña.
	BACTERIOSIS		
	CRIBADO		
	MONILIA		
	MOTEADO		
Frutales de pepita	BACTERIOSIS	0,2 - 0,5	Efectuar sólo tratamientos desde la cosecha hasta la floración, limitando la aplicación a 1300 l. de caldo/Ha. y un máximo de 3 aplicaciones por campaña (con un intervalo de tratamientos de 14 días) y un máximo de 7,5 Kg. de cobre inorgánico/Ha.por campaña.
	MONILIA		
	MOTEADO		
Frutales subtropicales/tropicales	BACTERIOSIS	0,2 - 0,5	
	CRIBADO		
	MONILIA		
	MOTEADO		
Garbanzo	RABIA	0,2 - 0,3	
Gladiolo	ROYA	0,2 - 0,3	
Guisantes verdes	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Habas verdes	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		



USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Hortícolas de hoja	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Judías verdes	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Leguminosas de grano	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
Lúpulo	MILDIU	0,2 - 0,3	
Olivo	TUBERCULOSIS	0,3 - 0,4	
	REPILO		
Ornamentales herbáceas	MILDIU	0,2 - 0,3	
Ornamentales leñosas	MILDIU	0,2 - 0,3	
Patata	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	
	MILDIU		
Rosal	ANTRACNOSIS	0,2 - 0,3	
Tallos jóvenes	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Tomate	ALTERNARIA	0,2 - 0,3	P.S.: 3 días en tomate de invernadero. Efectuar un máximo de 6 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días con un máximo de 7,5 Kg de cobre inorgánico/Ha. y un volumen de caldo no superior a 1000 l/Ha.
	ANTRACNOSIS		
	BACTERIOSIS		
	MILDIU		
Vid	BACTERIOSIS	0,3 - 0,4	
	MILDIU		

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Berenjena, Tomate	10
Brécol, Cítricos, Coliflor, Frutales subtropicales/tropicales, Garbanzo, Hortícolas de hoja, Leguminosas de grano, Lúpulo, Olivo, Patata, Vid	15
Ajos, Cebolla, Chalote, Cucurbitáceas de piel comestible, Guisantes verdes, Habas verdes, Judías verdes, Tallos jóvenes	3
Cucurbitáceas de piel no comestible	7
Frutales de hueso, Frutales de pepita, Gladiolo, Ornamentales herbáceas, Ornamentales leñosas, Rosal	NP

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización normal.

Observar precauciones por la fitotoxicidad propia del cobre, sobre todo en zonas frías y húmedas, en algunas variedades de frutales, vid y otros cultivos.



Excepciones:

Excepto espárrago.

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación: --**Clasificaciones y Etiquetado:**

Clase y categoría de peligro (Humana)	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	N  Xn 
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	R20 - Nocivo por inhalación R22 - Nocivo en caso de ingestión R50/53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático
Consejos de Prudencia	S13 - Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S2 - Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 - No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S24/25 - Evítense el contacto con los ojos y la piel S36 - Utilizar ropa de protección adecuada S45 - En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	



“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiera.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten del texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --